

12 JUL 2019

OFICINA DE PARTES



DECRETO EXENTO N° 2/24
RETIRO, **12 JUL. 2019**

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08, 01, 2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 3.935 que aprueba ingresos y egresos para el año 2019
- 6.- Resolucion Exenta N°1723 del 29/03/2019
- 7.-Correo Electronico de Asesora U. Capacitacion y Perfeccionamiento SS Maule
- 8.-Certificado N°066 Aprobacion Concejo Municipal

CONSIDERANDO

- 1.- De acuerdo a correo electrónico de la Sra. Maria Ines Perez Burgos Asesora Unidad de Capacitacion y Perfeccionamiento SS Maule, donde solicitan contratación de servicios de Don Juan Constenla Veloso, con ello como Municipio Gestor dar cumplimiento a Programa de Capacitación de Servicio de Salud del Maule para el año 2019.
- 2.-Contratar los servicios de alimentación, arriendo de salones, equipos audiovisuales para la realización de capacitaciones para funcionarios de APS de la Región, para distintos cursos dictados por Servicio de Salud del Maule para el mes de Agosto, con proveedor adjudicado en Licitacion N°1978-43-LP18.
- 3.-Dicha contratación cuenta con Aprobacion de Concejo Municipal de la Comuna de Retiro, según Certificado N°066 del 11/07/2019.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE**, la emisión de Orden de Compra derivada de Licitacion Publica N°1978-43-LP18, a proveedor **Juan Luis Constenla Veloso**, Rut N°5.165.733-0 "Restaurant Don Quijote Estadio Español de Talca".
- 2.-**EJECÚTESE**, la contratación de servicios de alimentación (Almuerzo y 2 coffe diario), arriendo de salones, equipos audiovisuales, tendrá un valor de \$10.710= iva incluido por participante, esto incluirá todo lo antes mencionado.

CURSO	N° FUNCIONARIOS APS	VALOR
Curso Trata de Personas y Explotacion Sexual Comercial de Niños y Niñas Adolescentes, ESCNNA	186	\$1.992.060=
Curso Normas de Bioseguridad	98	\$1.049.580=
Capacitacion Continua en Calidad y Trato Usuario	158	\$1.692.180=
Curso de Procesos de Esterilizacion	80	\$856.800=
Curso Actualizacion Salud Sexual y Reproductiva	240	\$2.570.400=
Curso Envejecimiento y Demencia	60	\$642.600=
Curso Clasificacion, Prescripcion, Entrenamiento y Uso de ayudas ecnicas GES	114	\$1.220.940=

Para un total de 468 funcionarios de APS, por el monto total de \$10.024.560= (Diez millones veinticuatro mil quinientos sesenta pesos).

- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto a Subtitulo 22, Item 12, Asignación 999 de presupuesto vigente

NOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
SALUD MUNICIPAL
Por Orden del Director



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ *Secretario Municipal*
- ✓ *Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN*
- ✓ *Encargado de Finanzas Salud Municipal*
- ✓ *Archivo Salud Municipal de Retiro(2).-*

OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
11 JUL 2019
OFICINA DE PARTES

